

46

Fecha de presentación: febrero, 2024

Fecha de aceptación: julio, 2024

Fecha de publicación: julio, 2024

LAVADO

DE ACTIVOS. UN ESTUDIO EN ESTACIONES DE SERVICIO EN COLOMBIA

MONEY LAUNDERING. A STUDY IN SERVICE STATIONS IN COLOMBIA

Rolando Eslava Zapata ^{1*}

E-mail: rolandoa.eslavaz@unilibre.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2581-1873>

Yuri Belén Alvarado Moreno ¹

E-mail: yurib-alvaradom@unilibre.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-5475-4775>

Sandra Milena Mora Abril ¹

E-mail: sandram-moraa@unilibre.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-7705-5889>

*Autor para correspondencia

¹ Universidad Libre Colombia Seccional Cúcuta, Colombia.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Eslava Zapata, R., Alvarado Moreno, Y. B., & Mora Abril, S. M. (2024). Lavado de activos. Un estudio en estaciones de servicio en Colombia. *Universidad y Sociedad*, 16(4), 427-433.

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo evaluar el sistema de prevención de lavados de activos en la estación de servicio el RYS, en Cúcuta, Colombia. Metodológicamente el trabajo se enfoca desde lo cualitativo, con un alcance descriptivo. Para recolectar la información se aplica una entrevista semiestructurada al gerente y el contador de la empresa. Se realiza, además, una revisión bibliográfica para reconocer algunos modelos de prevención de activos. Para el análisis de la información se acude a la categorización mediante el uso del programa informático Excel. Se puede concluir, en primer lugar, que existen diferentes formas de afrontar la prevención del lavado de activos, y aunque existen modelos diversos, todos tienen cuatro puntos en común: el diagnóstico, la creación de políticas, la implementación de dichas políticas y, por último, la evaluación permanente, reconociendo que al ser un ciclo este se retroalimenta constantemente de la evaluación para buscar la superación de las falencias. De otro lado, al revisar las entrevistas se puede verificar que no existe un conocimiento claro sobre lo que es el lavado de activos y la forma como estos se previenen. Además, afirman que la empresa nunca ha tenido problemas respecto al lavado de activos y financiación del terrorismo.

Palabras clave: Lavado de Activos, Protocolos de Prevención, Prevención de Lavado de Activos

ABSTRACT

The purpose of this research is to evaluate the money laundering prevention system at the RYS service station in Cúcuta, Colombia. Methodologically, the work is approached from a qualitative perspective with a descriptive scope. A semi-structured interview was conducted with the company manager and accountant to collect the information. A bibliographic review was also carried out to identify some asset prevention models. A categorization was carried out using Excel software for the analysis of the information. It can be concluded, in the first place, that there are different ways of dealing with the prevention of money laundering. Although there are different models, they all have four points in common: diagnosis, creation of policies, implementation of such policies, and, finally, permanent evaluation, recognizing that being a cycle is constantly fed by the evaluation to seek to overcome the shortcomings. On the other hand, when reviewing the interviews, it can be verified that there is no explicit knowledge about money laundering and how to prevent it. In addition, they state that the company has never had problems with money laundering and financing terrorism.

INTRODUCCIÓN

Una de las grandes preocupaciones a las que se enfrentan las empresas en países emergentes es la posibilidad de que sus finanzas sean infiltradas por dineros ilegales, especialmente en aquellos que se consideran grandes productores de sustancias ilícitas. Durante los primeros seis meses del año 2021, la cifra de lavado de activos alcanzó la alarmante cifra de 6,2 billones, valor muy alto del 2020, donde el monto fue de 800 mil millones (Melo, 2021). La ciudad de Cúcuta es considerada una zona de alto riesgo para esta actividad debido a la proximidad al Catatumbo, una región donde la influencia de las guerrillas y los grupos ilegales está a la orden del día. Además, el segmento de venta de gasolina tiene alto riesgo, debido a que los productos que venden son precursores para el procesamiento de estupefacientes. En Colombia se han encontrado aproximadamente 33 estaciones de servicio de gasolina que han presentado comportamientos atípicos, siendo lo más preocupante, que muchas de ellas se encuentran en zonas de influencia del narcotráfico (Palomino-Cardozo, 2019).

De acuerdo con la Unidad de Información y Análisis Financiero, (UIAF) (2018) el Lavado de Activos (LDA) es “el proceso mediante el cual organizaciones criminales buscan dar apariencia de legalidad a los recursos generados de sus actividades ilícitas”. El LDA se ha constituido en uno de los mayores riesgos que tienen que enfrentar el sector empresarial en la actualidad, puesto que, los delincuentes buscan los medios para poder legalizar los dineros provenientes de actividades ilícitas, situación que si no se previene de forma adecuada puede llevar a las empresas a situaciones legales complejas (Gómez-Cano et al., 2024).

El LDA es un riesgo latente, especialmente en un país donde la producción de drogas ilícitas es una actividad enraizada, a tal punto que durante el año 2020 fueron detectadas 142.783, 97 hectáreas dedicadas solo al cultivo de cocaína (Observatorio de drogas de Colombia, s.f.), haciéndose evidente que dicha actividad genera una enorme cantidad de ingresos que los delincuentes buscan legalizar. En este orden de ideas, un informe del Banco Mundial (Estradata, s.f.) estima “que el volumen de activos lavados en Colombia asciende a 7,50% del producto interno bruto (PIB)”.

En el caso específico de las estaciones de servicio el riesgo es aún más alto, ya que además de asumir el riesgo de ser plataforma para este tipo de actividades, la naturaleza de sus propias actividades aumenta el nivel de riesgo, ya que la gasolina es uno de los precursores químicos empleados en la elaboración de pasta de coca. En este sentido, la ciudad de Cúcuta, por su cercanía con la zona del Catatumbo, que de acuerdo con La Oficina

de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, continúa siendo el enclave con mayor área con coca para un 38,5 % del total de enclaves; por lo tanto, las estaciones de servicio se convierten en el punto de abastecimiento y tránsito de los precursores químicos (García-Peña et al., 2023). Cabe destacar que el cierre de frontera y el baja de producción de hidrocarburos en la República Bolivariana de Venezuela, que de acuerdo con diferentes fuentes tuvo su punto más bajo en el año 2020, redujo la entrada de gasolina ilegal, mucha de la cual tiene con fin último los laboratorios de procesamiento (Itriago, 2020).

Además de la producción de drogas ilícitas, se encuentran conexos delitos como la extorsión, los asesinatos, la financiación del terrorismo, como medio para mantener el control en las zonas productoras, lo que muestra la necesidad de que los distribuidores de gasolina implementen controles sobre el destino final de sus productos, para evitar de esta manera verse involucrados de manera involuntaria en una serie de delitos que perjudiquen sus empresas. El incremento de actividades ilícitas se ha constituido en un importante factor de riesgo para las empresas (Santana González et al., 2019), especialmente para aquellas que se encuentran en zonas de influencia de actividades ilícitas, en cómo es el caso de la producción de drogas ilícitas, que además de requerir insumos para su funcionamiento, requieren de plataformas empresariales que sirvan de puente para legalizar los dineros obtenidos de este tipo de actividades (Álvarez-Contreras et al., 2023).

Una de las grandes preocupaciones de los gobiernos, es la aparición de bandas dedicadas a la delincuencia, puesto que sus actividades se transversalizan a todos los sectores de la población. En este escenario, proteger las empresas contra el lavado de activos y la posibilidad de servir como puentes para la financiación del terrorismo, es uno de los retos a que deben enfrentarse los empresarios, especialmente en áreas geográficas donde la influencia de grupo criminales es alta. Cada persona y empresa es responsable por la transparencia de sus actividades, situación que no es nada sencilla, por lo que se han creado algunos referentes para facilitar este proceso, Entre ellos se encuentra el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), que se instrumenta en etapas, siendo las primeras las que se corresponden con los pasos para la administración del riesgo, y el segundo, tiene que ver con los protocolos para instrumentar la administración del riesgo (INFOLAFT, s.f.). En este orden de ideas, el objetivo del estudio fue evaluar el sistema de prevención de lavados de activos en la estación de servicio el RYS, en Cúcuta, Colombia.

MATERIALES Y MÉTODOS

Dadas las características del objeto de estudio y la perspectiva desde la cual se realiza su análisis, la presente investigación se sustenta en los preceptos de la Metodología de Investigación Cualitativa como orientación para profundizar en la subjetividad de los individuos, obtener conocimiento de estos, de los fenómenos y conductas ante el lavado de activo en Colombia. La elección del enfoque cualitativo en la presente investigación, se fundamenta en el propósito de describir y construir conocimientos sobre la problemática en estudio sustentado en la visión de los propios protagonistas de esta realidad.

Posibilitó explorar la naturaleza del problema, el significado de los actos, describir y comprender en el contexto desde un posicionamiento hermenéutico, interpretativo pues pretende encontrar sentido a los fenómenos y hechos en función de los significados que las personas les otorgan, por lo cual se estudió el sistema de prevención de lavados de activos en la estación de servicio el RYS, en Cúcuta, Colombia.

El enfoque de la investigación fue el cualitativo y el alcance fue el exploratorio-descriptivo. En la recolección de información se tuvo en cuenta la revisión documental y la entrevista semiestructurada (Machuca-Contreras et al., 2023).

La entrevista estuvo integrada por un protocolo de siete preguntas, las cuales fueron validadas por tres expertos del área de la investigación. La entrevista realizó al gerente y el contador público de la empresa RYS. Cabe destacar que se usó un nombre ficticio de la empresa a fin de proteger los datos y la privacidad de la empresa. Para analizar la información se acudió al uso del programa informático Excel a fin de tabular los resultados de la entrevistas.

Los indicadores analizados en este estudio son:

- Concepción de lavado de dinero.
- Protocolos para prevenir el lavado de dinero.
- Riesgo del lavado de dinero.
- Sistema de prevención de los riesgos de lavado de dinero.
- Acciones empresariales para evitar el lavado de dinero.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La prevención de lavados de activos y financiación del terrorismo es una tarea que toda empresa debe enfrentar, especialmente cuando estas se encuentran en zonas altamente vulnerables. Es claro que no existe una receta

que les permita a los empresarios poder blindarse contra ella, algunas organizaciones se han dado a la tarea de establecer algunos parámetros que sirvan de guía para prevenir de forma efectiva este flagelo. Existen dos modelos de prevención de lavados de activos, buscando destacar las fortalezas y debilidades de los mismos. El primero es el modelo Negocios responsables y seguros (NRS), el cual es una iniciativa de la Cámara de Comercio de Bogotá y la UNODC y la Embajada Británica en Colombia. El propósito del NRS es dar herramientas para que las empresas integren medidas para controlar LDA y evitar la financiación del terrorismo o contrabando (Cámara de Comercio de Bogotá, 2011). Este modelo está diseñado en 6 etapas claramente definidas: La primera está dedicada al diagnóstico, la segunda etapa a la identificación de los riesgos, la tercera a la medición de los riesgos, la cuarta a la adopción de controles, es decir se centra en la prevención, la quinta a la divulgación y documentación y la sexta al seguimiento y el monitoreo.

El modelo NRS es cíclico, lo que implica que debe aplicarse de forma reiterativa, puesto que hacer un solo monitoreo no es suficiente, ya que este es un riesgo latente. Para comprender mejor el modelo se hace necesario revisar las seis etapas que lo comprende, de manera de poder determinar de qué manera se desarrolla cada una de ella. En la primera etapa de diagnóstico, se debe establecer el contexto interno y externo, definir la estructura del sistema, determinar los factores de riesgo, elaborar el diagnóstico del riesgo y definir las metodologías de la gestión de riesgo, como puede apreciarse, en un primer momento es fundamental tener un conocimiento del entorno donde se encuentra la empresa, pues dependiendo de la zona geográfica se puede tener menor o mayor posibilidad de ser afectado.

En la segunda etapa es importante tener en cuenta el tipo de actividad de la empresa, ya que no todo negocio tiene las mismas amenazas, ya que esto depende de la naturaleza de cada negocio. De igual manera, es importante tener en cuenta cual será la estructura del sistema de manera que se tenga claridad de quien y de qué manera se administraran los riesgos. Asimismo, es indispensable tener en cuenta cuáles son los factores del riesgo, no toda empresa se enfrenta a los mismos factores. Una vez aclarado cada uno de los pasos anteriores, se deberá elaborar una guía para detectar las posibles amenazas, y, por último, es importante tener claridad sobre que se deberá hacer frente a los riesgos encontrados. Cabe destacar que esta etapa se centra en identificar los eventos de riesgo para cada factor de riesgo y sus causas. Esta etapa debe llevar a conocer las amenazas y a comprender porque pueden llegar a afectar la empresa.

En la tercera etapa se evalúa el riesgo, por lo que se sugiere establecer los criterios de la medición de los riesgos,

la probabilidad de ocurrencia y el nivel de impacto. En seguida es importante el establecimiento de los procedimientos necesarios para valorar los riesgos, por lo que es fundamental clasificar los riesgos de acuerdo con el nivel de impacto y a la probabilidad que tengan de ocurrir.

La etapa cuatro se concentra en la adopción de las medidas preventivas y la valoración de los controles del riesgo. En esta etapa hay que entender los tipos de controles, la forma de los controles, clasificar los controles de acuerdo a su forma de implementación, realizar la valoración de los controles y determinar que controles que contribuyen a mitigar el riesgo. Asimismo, hay que definir los procedimientos para la aplicación de los controles, concebir un plan que contribuya en el tratamiento de los riesgos y el reporte de las operaciones a las autoridades competentes.

En la etapa cinco se dará a conocer el modelo a todo el equipo de trabajo, proveer un sistema de documentos y registros de las etapas y elementos del Sistema de Gestión del Riesgo de LDA y Financiación del Terrorismo (FT), Definir los procedimientos para la realización de reportes internos y externos; ejecutar el programa de capacitación y del plan de divulgación del Sistema de Gestión del Riesgo de LDA/FT (Cámara de Comercio de Bogotá, 2011).

La sexta etapa está relacionada con el seguimiento y el monitoreo. Esta etapa, aunque es la última que aparece en el sistema es fundamental, ya que de nada servirá haber hecho todos los pasos anteriores, si no se establece un buen sistema de seguimiento que es el que en realidad permitirá alcanzar la metas, por lo que es preponderante establece la forma como se hará este seguimiento, lo que dependerá exclusivamente del tipo de empresa donde se establezca el modelo.

Por otra parte está el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo (SARLAFT). Los creadores de este modelo afirman que este se debe tener en cuenta el contexto en el que se encuentra la empresa, dado que este entorno el que determinará la forma como se debe identificar, evaluar, controlar y monitorear el riesgo de LA/FT. Se hace evidente, entonces, que, para poder tener claridad de los pasos a seguir, es fundamental hacer un diagnóstico de la empresa con la finalidad de identificar las características de la misma y a partir de allí poder desarrollar cada una de las acciones.

La primera etapa planear, se corresponde con el establecimiento del SARLA/FT, lo que implica que en ella se deberán establecer políticas, metas y todos aquellos procedimientos que contribuyan en la gestión del riesgo, en la mejora de la seguridad, y la entrega de resultados, que lógicamente deben alinearse con las políticas y metas de la empresa. En la segunda etapa, el Hacer, tiene que ver con la implementación de las metodologías desarrolladas con la finalidad de llevar a cabo la identificación y evaluación de los riesgos LA/FT. La tercera etapa verificar, se corresponde el monitoreo, medición y revisión del SARLAFT, y es donde se procede a realizar el diseño de todos los procedimientos de evaluación de los casos en los que se pueden aplicar (Eslava et al., 2024). Por último, en la cuarta etapa se deben establecer todos aquellos procedimientos que permitan ejercer las acciones correctivas y preventivas, pues de nada sirve tener un sistema donde no se haga un seguimiento.

En las tablas 1 y 2 se presentan las apreciaciones dadas por la contadora y la gerente de la Estación de Servicio el Refugio sobre la prevención de lavado de activos. Al respecto consideran que la empresa no ha presentado problemas respecto al lavado de activos. Asimismo, consideran que tienen un conocimiento básico sobre el tema y, además, que la empresa que representa no tiene uno protocolos bien definidos a este respecto.

Tabla 1. Resultados de la entrevista con el gerente.

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Desde su experiencia ¿puede Ud. decirnos que entiende por lavado de activos y cuáles son las consecuencias que tiene esta situación para las empresas?	El lavado de activos es el desarrollo de las operaciones de una empresa permitiendo ganancias ilícitas.
2	¿Qué protocolos conoce para prevenir el lavado de activos? Descríbalos	Usar solo moneda de curso legal.
3	El lavado de activos es un riesgo latente para las empresas de la ciudad de Cúcuta debido a su proximidad con la zona del Catatumbo. ¿Desde su experiencia reconoce Ud. cuales son estos riesgos potenciales?	Si, el manejo de la gasolina corriente ya que es la materia prima de la coca.

4	Se hace evidente el riesgo al que se someten las empresas distribuidoras de combustible, debido a que la gasolina es un reconocido insumo para el procesamiento de estupefacientes. ¿Puede Ud. describirnos que protocolos de prevención ha establecido la empresa para evitar esta situación?	Pedir a los clientes cuando llevan combustible en canecas la cámara de comercio actualizada y el RUT.
5	Describa que acciones toma la empresa donde Ud. trabaja para evitar el lavado de activos.	No, hasta el momento no se han tenido.
6	Describa que tipos de riesgos ha tenido la empresa con respecto al lavado de activos y de qué forma solventaron la situación.	Sí, pérdida del bien y años de cárcel.
7	¿Qué protocolos existen para evitar el lavado de activos?	Sé que uno de ellos es revisar el pasado judicial con los proveedores mirar de dónde vienen sus dineros y cosas así.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2. Resultados de la entrevista con la contadora

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Desde su experiencia ¿puede Ud. decirnos que entiende por lavado de activos y cuáles son las consecuencias que tiene esta situación para las empresas?	El Lavado de Activos es hacer actividades ilícitas productos de actividades relacionadas con la droga
2	¿Qué protocolos conoce para prevenir el lavado de activos? Descríbalos	Llevar una revisión de las operaciones, controlar y evaluar todos los procesos de la empresa.
3	El lavado de activos es un riesgo latente para las empresas de la ciudad de Cúcuta debido a su proximidad con la zona del Catatumbo. ¿Desde su experiencia reconoce Ud. cuales son estos riesgos potenciales?	No
4	Se hace evidente el riesgo al que se someten las empresas distribuidoras de combustible, debido a que la gasolina es un reconocido insumo para el procesamiento de estupefacientes. ¿Puede Ud. describirnos que protocolos de prevención ha establecido la empresa para evitar esta situación?	Hasta el momento ninguno.
5	Describa que acciones toma la empresa donde Ud. trabaja para evitar el lavado de activos.	Hasta el momento no se ha presentado ningún problema.
6	Describa que tipos de riesgos ha tenido la empresa con respecto al lavado de activos y de qué forma solventaron la situación.	Prisión y multas.
7	¿Qué protocolos existen para evitar el lavado de activos?	Recibir solamente dinero proveniente de las operaciones normales de la empresa y usar solo la moneda de curso legal en Colombia.

Fuente: Elaboración propia.

Una vez analizado los resultados se propone un modelo prevención LA/FT para el control de lavado de activos y financiación del terrorismo. El sistema que se propone es cíclico, lo que implica que debe retroalimentarse permanentemente. Para tal efecto, se propone realizar una evaluación mensual con el objetivo de detectar las falencias y proponer soluciones (Eslava-Zapata et al., 2023). En este sentido, el sistema consta de cinco etapas: valoremos, construyamos, organicemos, accionemos, evaluemos-retroalimentemos.

El propósito del sistema sugiere hacer un seguimiento integral de la empresa con la finalidad de prevenir ser permeados por actividades ilegales, que para el caso de la empresa estudiada es alto debido a su cercanía con la zona de Catatumbo (Santiago-Garnica, 2023). Cada etapa tiene un propósito definido, encaminándose en primer lugar a hacer una valoración, siguiendo con la toma de acciones y concluyendo con la evaluación, misma que no debe quedarse solo en esto, sino que debe dar paso a la retroalimentación de manera que el ciclo vuelva a empezar, entendiendo que los riesgos son permanentes y que estos van cambiando en el tiempo.

En la etapa inicial “Valoremos” se busca establecer las condiciones particulares de la empresa (Benavides-Pupiales & Goyes-Eraso, 2024), para lo cual se propone responder la serie de preguntas que se presentan a continuación:

- ¿Dónde estamos ubicados? El propósito es tener claridad sobre la ubicación geográfica y la zona de influencia de la empresa, pues este es un determinante importante de los riesgos.
- ¿Qué riesgos tiene la empresa debido a su ubicación geográfica? Lo que se pretende es comprender como los actores externos pueden convertirse en potenciales elementos que pueden involucrar a la empresa en acciones ilícitas.
- ¿Quiénes son nuestros colaboradores? Implica tener claridad sobre los perfiles de las personas que forman parte de la empresa, ya que estos pueden convertirse en agentes al servicio de los delincuentes.
- ¿Qué clientes atendemos? Lo que se busca es tener un perfil de los clientes, especialmente aquellos que son grandes compradores.

En la segunda etapa, “Construyamos”, se busca que los miembros de la empresa tengan claridad sobre todos aquellos tópicos que tiene que ver con el lavado de activos. Para ejecutar esta etapa, se propone contestar las siguientes preguntas: ¿Qué disposiciones legales sobre LA/FT se encuentran vigentes? ¿Qué sanciones pueden recibir las empresas y las personas que se involucren en LA/FT? ¿Qué conocen nuestros colaboradores respecto al LA/FT? (Vizueté-Muñoz, 2021).

En la etapa “Organizar”, lo que se pretende es difundir entre el personal todas aquellas disposiciones que se tomen dentro de la empresa para que los colaboradores de la empresa los conozcan, pero, además, que desde el conocimiento de cada uno se propongan acciones para mitigar los riesgos. De igual forma, que pongan en común todas aquellas situaciones sospechosas que han detectado la personas que laboran en la empresa.

La cuarta etapa “Accionemos”, está centrada específicamente en los empleados, quienes deberán estar atentos a reportar cualquier actividad sospechosa, además, estar prestos a cumplir con las disposiciones existentes con respecto a la venta de combustible (Sarián-González et al., 2023). Por último, la etapa que casi siempre se descuida, la evaluación es una de las más importantes ya que a partir de allí se reconocen las falencias, y por supuesto debe realizarse la retroalimentación respectiva para llevar a cabo una mejora continua (Noguera-López, 2023).

Existen distintos modelos de prevención de lavados de activos, pero en general e independientemente de las

etapas en que este se desarrolla, todos apuntan a tareas específicas que parten del diagnóstico de los riesgos, pasa por la construcción de reglas internas para la prevención, continúan con la implementación y terminan con la valoración de lo aplicado, en un ciclo que se repite indefinidamente buscando corregir las falencias que se puedan presentar y que durante el ejercicio de las actividades se van detectando.

Al revisar los resultados de la entrevista, se puede inferir que no existe por parte de los entrevistados un verdadero conocimiento de lo que implica el lavado de activos como actividad ilícita y los riesgos a los que se expone la empresa constantemente debido a la naturaleza de la actividad que realizan, ya que los productos comercializados son elementos fundamentales a la hora de producción de drogas.

CONCLUSIONES

De la investigación realizada se puede concluir que el lavado de activos y la financiación del terrorismo es una actividad ilícita que perjudica enormemente a las empresas, y cuyos riesgos están latentes en todos los ámbitos de la vida, más aún en una empresa que comercializa derivados del petróleo como la gasolina, que se convierte en un precursor del procesamiento de drogas ilícitas, debido a la cercanía geográfica del municipio de la zona del Catatumbo, lugar es reconocido por la producción de este tipo de drogas.

En general, más que construir un protocolo de prevención, lo recomendable es tomar alguno de los modelos presentados y adaptarlo a las necesidades de la empresa en particular. En este sentido, es preciso que se determine de la manera más precisa los riesgos a los que se encuentra vinculada la empresa y como no es posible en un primer momento atacar todas las dificultades, promover la priorización de los más, si dejar de lado los otros, que podrían ser derivados de aquellos más latentes. Otro aspecto importante es capacitar al personal y dar a conocer las políticas establecidas, con la finalidad de que todos avancen en el mismo sentido, todo el único fin de que la empresa se aleje de los riesgos, o al menos se minimice su impacto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez-Contreras, D. E., Montes-Padilla, J. D., & Osorio-Martínez, C. D. (2023). Habilidades gerenciales como factor de competitividad empresarial. *Región Científica*, 2(2), 2023109. <https://doi.org/10.58763/rc2023109>

- Benavides-Pupiales, L. E., & Goyes-Eraso, S. L. (2024). Gestión de la ecoinnovación en MiPymes en Colombia. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 9(17), 1-15. <https://doi.org/10.18041/2539-3669/gestionlibre.17.2024.11517>
- Cámara de Comercio de Bogotá. (2011). *Modelo de gestión del riesgo de LA/FT para el sector real: guía para la adopción de un sistema de gestión del riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo en el sector real*. Colombia: Cámara de Comercio de Bogotá. <http://bibliotecadigital.ccb.org.co/handle/11520/13893>
- Eslava Zapata, R., Arenas Ochoa, N. R., & Rojas Ortega, D. L. (2024). Papeles de Trabajo. Estudio empírico con la Norma Internacional de Control de Calidad 1. *Región Científica*, 3(1), 2024243. <https://doi.org/10.58763/rc2024243>
- Eslava-Zapata, R., Morales-Zambrano, C. V., & González-Acevedo, L. L. (2023). Benefits of the Special Tax Regime Special Economic and Social Zone versus the Ordinary Income Tax Regime: An empirical study. *Salud, Ciencia y Tecnología - Serie de Conferencias*, 2, 1-18. <https://doi.org/10.56294/sctconfi2023435>
- Estradata. (s.f.). *La magnitud descomunal del Lavado de Activos en Colombia*. <https://aml.stradata.co/la-magnitud-descomunal-del-lavado-de-activos-en-colombia/>
- García-Peña, M., López-Ocmin, L. S., & Romero-Carazas, R. (2023). Control interno de inventario y la gestión de resultados de un emporio comercial de la región de San Martín - Perú. *Región Científica*, 2(2), 202392. <https://doi.org/10.58763/rc202392>
- Gómez-Cano, C. A., Sánchez-Castillo, V., & Eslava-Zapata, R. (2024). Bibliometric analysis of the main applications of digital technologies to business management. *Data and Metadata*, 3. <https://doi.org/10.56294/dm2024321>
- INFOLAFT. (s.f.). Sistemas de prevención LA/FT vigentes en Colombia. <https://www.infolaft.com/sistemas-de-prevencion-laft-vigentes-en-colombia-jun-11/>
- Itriago, A. (2020). ¿Por qué vuelve a caer la producción de petróleo en Venezuela? Periódico el Tiempo Digital. <https://www.eltiempo.com/mundo/venezuela/por-que-cayo-la-produccion-de-petroleo-en-venezuela-en-2020-524074>
- Machuca-Contreras, F., Canova-Barrios, C., & Castro, M. F. (2023). Una aproximación a los conceptos de innovación radical, incremental y disruptiva en las organizaciones. *Región Científica*, 2(1), 202324. <https://doi.org/10.58763/rc202324>
- Melo, C. (2021). Alarmantes cifras de lavado de activos en el país: investigan transacciones por \$6 billones. <https://noticias.canal1.com.co/nacional/alarmantes-cifras-lavado-activos-pais-investigacion-transacciones-6-billones/>
- Noguera-López, M. Y. (2023). ¿En qué consiste el Impression Management dentro de la información financiera narrativa que están obligadas a presentar las empresas? *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 8(16), 1-9. <https://doi.org/10.18041/2539-3669/gestionlibre.16.2023.10492>
- Observatorio de drogas de Colombia (s.f.). *Problemática en oferta de drogas*. <http://www.odc.gov.co/sidco/perfiles/estadisticas-nacionales>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2021). *Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2020*. <https://n9.cl/fz594>
- Palomino-Cardozo, L. M. (2019). *33 estaciones de gasolina estarían al servicio del narcotráfico: Fiscal*. <https://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/33-estaciones-de-gasolina-estarian-al-servicio-del-narcotrafico-fiscal/20190513/nota/3901969.aspx>
- Santana González, Y., Dorado Machado, D., & Deroncelé Acosta, A. (2019). Programa de intervención psicosocial para educar las competencias emocionales en directivos de la empresa cubaniquel. *Opuntia Brava*, 11(3), 30-46. <https://doi.org/https://doi.org/10.35195/ob.v11i3.787>
- Santiago-Garnica, J. A. (2023). La gestión pública en el desarrollo del modelo de administración pública. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 8(16), 1-16. <https://doi.org/10.18041/2539-3669/gestionlibre.16.2023.10495>
- Sarián-González, M.G., Martínez-Nieto, D.A., & Martínez-Contreras Y.A. (2023). La oportunidad de desarrollar diseños operativos en la empresa. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 8(16), 1-11. <https://doi.org/10.18041/2539-3669/gestionlibre.16.2023.10222>
- Unidad de Información y Análisis Financiero. (2018). ¿Qué es el lavado de activos? https://www.uiaf.gov.co/sistema_nacional_ala_cft/lavado_activos_financiacion_29271/lavado_activos
- Vizueté-Muñoz, J. M. (2021). La gestión flexible en las organizaciones, en entornos de incertidumbre. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 6(11), 22-46. https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/gestion_libre/article/view/8077/9551